

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

N.º 21,344

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 16
Pago adelantado. Número suelto, 15 céntimos.

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del trimestre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXIX

LAS HACIENDAS LOCALES

Viene después la parte deducible, que es el importe de las contribuciones directas del Estado, exceptuándose la cédula personal, el impuesto de derechos reales, el de carruajes de lujo y el recargo de la contribución territorial para atenciones de primera enseñanza.

También deducibles el canon de superávit de las explotaciones mineras, cuya renta de posesión hubiese sido estimada, el canon o pensión de los censos, que gravan sobre fincas cuya renta de posesión haya sido igualmente estimada, siempre que se cumplan algunas de las condiciones siguientes: que hubiese sido ya estimado como renta en la personal y que el derecho real se halle inscrito en el Registro de la Propiedad; los intereses de las deudas del contribuyente, siempre que aparezcan computados como renta de otro contribuyente en la parte personal del mismo repartimiento o que el préstamo sea quirografario y esté inscrito en el correspondiente Registro de Utilidades, hallándose el deudor al corriente en el pago de la contribución por los intereses vencidos. Todo lo cual, traducido al romance, se hubiera podido decir con muy pocas palabras.

El contribuyente habrá de declarar las rentas, pensiones, intereses de capitales y toda clase de utilidades que perciba, expresando en cada caso las cargas que gravitan sobre las mismas, para deducirlas, excepto la hecha de tales y tales, concretándose, como la cédula personal, etc., etc. Parece que ha habido algún de exhibición relogiendo de todos los proyectos sobre haciendas locales unos pocos datos para que parezca que no ha quedado rincón por investigar.

El artículo 34, al hablar de los que han de ser alta en la parte personal del repartimiento, dice que lo serán las personas naturales que permanezcan en el término municipal más de noventa días; pero como el cálculo de la estimación tiene que ser, respecto de estos contribuyentes, al día primero del mes en que nazca para ellos aquella obligación (última parte del artículo 34) y el reparto ha de formarse en el primer trimestre del año, resulta que al que tenga la residencia discontinua y no haya estado noventa días en el pueblo, no le ha nacido la obligación de contribuir y, por tanto, al formarse el reparto, no ha podido incluirse en él; ni hay Comisión de evaluación posible que pase revista de presente a todos los de residencia no continuada para saber cuándo les nace la obligación de contribuir, ni aún sabiéndolo se van a hacer repartos adicionales constantes entre las personas que van cumpliendo los noventa días de residencia; porque si fuera así, que no puede ser y pugna contra las leyes de la lógica, del sentido común y las prácticas administrativas, el reparto hallárase siempre en formación; el tanto repartido excedería de las necesidades en unos casos y en otros no llegaría, como, por ejemplo, en los casos de bonificación a que se refiere el artículo 35; y esto vendría a ser como darle vida y legalidad al caos.

Dice el artículo 35 que tendrán derecho a una bonificación en la cuota personal del repartimiento, proporcional al tiempo que dejen de residir en el Municipio, los contribuyentes del artículo 34, para si se les imputan más de noventa días y no están, por ejemplo, más que noventa, y los que tengan en la fecha de la estimación casa abierta en el Municipio y estén domiciliados en otro término, reducción que podrá llegar a las tres cuartas partes de la cuota, y hasta a los residentes de que habla el apartado a) del artículo 28, que se ausentasen del Municipio por más de seis meses, sin dejar casa abierta; total, que el período de imposiciones y reclamaciones de bajas será permanente, que la Comisión de evaluación tendrá que dedicarse, poco menos que de por vida, al trabajo de anotar el que va de viaje y el que vuelve, para saber si tiene razón al reclamar bajas; y como esto es sencillamente inabarcable, el decreto se ha dictado, por desgracia, para que no saigan de su apoteosis los más ignorantes, cual el municipal de *Pepa la frescachona*, y para que, si la parálisis de facultades existe en la periferia, venga ahora a completarse con la desorientación, la perplejidad, el no saber qué camino tomar los Ayuntamientos y, en fin, el que en el año próximo no haya posibilidad fácil de hacer un repartimiento. ¿Se puede pensar algo para el orden de las haciendas locales al año para que exista la bendita equidad distributiva que en todas partes se pide a voces? Nada.

Hasta ahora, las bases sobre estancia en la población para repartos locales, eran de treinta días, con casa abierta, durante el año, o, si no, de treinta días anterior, porque si no, no cabe estimación racional posible a priori. El que figuraba en el repartimiento por residencia continuada, si se iba a otro pueblo durante el año, como en el de la nueva residencia no podía incluirse en el reparto, no había ninguna posible lesión. De modo, que el moderno precepto, además de ser difícilísimo, imposible de cumplir, lo que dará en el serás constantes reclamaciones. ¿Quién dirá que ha engendrado ese remedio para las haciendas locales? Porque el señor González Besada, que lo firma, no puede ser.

F. Martín Orellana de la Cruz.



El conde de Andray, ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, que solicitó del presidente Wilson el armisticio.

NOTICIAS MILITARES

Devolución
Doña Eugenia de la Cruz Lozada ha solicitado de la devolución del depósito que hizo para que entregase matrimonio el teniente don Gregorio Gallo.

Beneficios
Al recluta Alfredo Fuentes Torres se le ha concedido los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Nombramiento
El comandante de Infantería don Athenógenes Sánchez Díaz ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

La epidemia gripal

Según los últimos datos recibidos en la Inspección provincial de Sanidad, en los pueblos de la provincia decrece la epidemia gripal.

En Adamuz sólo se ha registrado una defunción desde el último parte.

En Aguilera, sin novedad.

En Baena continúa en el mismo estado la epidemia, no habiéndose registrado ni invasiones ni defunciones.

En Belalcázar no se han registrado nuevas invasiones y sí seis defunciones. Han sido dados de alta ochenta y cinco enfermos.

En Belmez hay sesenta y cinco enfermos; se ha dado de alta a siete y han ocurrido dos defunciones.

En Benamejí, ha habido una invasión nueva, se ha dado de alta a cinco enfermos y no ha ocurrido ninguna defunción.

En Bojalmes, una invasión.

En Cabra, dos invasiones benignas, cuatro altas y ninguna invasión.

En Carabanchel, una invasión, una defunción y dos altas.

En el Carpio, nueve invasiones benignas.

En Espel no se ha registrado nuevos casos ni defunciones.

En Fuente la Lancha continúa la epidemia en igual estado que en días anteriores.

En Fuente Ovejuna no han ocurrido nuevas invasiones. En la aldea de Cuenca se ha registrado una defunción.

En Hinojosa del Duque, ninguna invasión, seis altas y una defunción.

En Lucena, veintinueve invasiones, cinco defunciones y siete altas. En la aldea de Janja, se han registrado veintidós invasiones, diez altas y ninguna defunción.

En Luque, sin novedad.

En Montequí, sin novedad.

En Obispo, cuatro invasiones.

En Palenciana, veintiocho invasiones, cuarenta y cuatro altas y dos fallecimientos.

En Posadas, sin novedad.

En Pozoblanco, doce invasiones.

En Pueblonuevo del Turrillo, no hay novedad en la epidemia gripal. Han ocurrido dos defunciones de enfermos de viruela.

En Villavieja de Córdoba, doce invasiones y tres defunciones.

En Villanueva de Córdoba, sin novedad.

En Villanueva del Duque, once invasiones, veinte altas y una defunción.

En Villanueva del Rey, treinta invasiones, una defunción y tres altas.

En Villavieja de Córdoba, seis invasiones.

En Santa Eufemia, tres defunciones.

En los Báuquez, siete altas.

En Fuente Palmera, una defunción y ninguna nueva invasión.

En Encinas Reales, tres invasiones graves.

En Montemayor, sin novedad.

En Rute, tres invasiones.

En la Carlota, dos defunciones.

En el Guijo, cuatro altas.

EN FAVOR DE LOS POBRES

Nuestros estimados colegas el *Diario Liberal* y *El Defensor de Córdoba* siguen tratando en sus números de anoche de la protección a los enfermos pobres, con motivo de la epidemia.

En principio, se hallan de acuerdo los tres diarios de la localidad, faltando sólo resolver algunas cuestiones de detalle y dar forma a la idea.

Aceptado el propósito de que se constituya una Junta de damas, es preciso concretar la forma en que ésta haya de reunirse. Dada luego, nos parece acertado el deseo de que se nombre presidentes honorarios al Gobernador civil y al Alcalde, para que la Junta esté en contacto con ellos y teniendo en cuenta la dificultad de que ambos puedan dedicar el tiempo suficiente a una acción directa, cuando se hallan agobiados por las atenciones que sobre ellos pesan en estos momentos.

La Junta expresada pueden constituirse en principio las señoras citadas por el *Diario Liberal* y el *DIARIO DE CORDOBA*, mas aquellas que deseen aportar su concurso a la caritativa empresa.

Por nuestra parte, desde ahora comenzamos a realizar la labor que nos corresponde, abriendo una subscripción cuyo producto entregaremos diariamente a las Conferencias de San Vicente de Paul. Publicaremos las listas de los donativos que recibamos y reproduciremos las de los que sean remitidos a nuestros estimados colegas *El Defensor de Córdoba* y el *Diario Liberal*.

TRIBUNALES

Juicio por jurados
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del Jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Prieto Aguiar, por el delito de falsificación, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Yelasco y Caballero.

Juicio oral
En la Sección segunda de esta Audiencia se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Juan Casinós Calleja y otro, por el delito de lesiones.

Los letrados señores Obregón y Casanova y el procurador señor Caballero tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Sentencia
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Buena Carreras, por el delito de disparo, imponiéndose al procesado la pena de tres años, tres meses y doce días de prisión correccional, accesorias y pago de las costas.

Aperitivo sin rival

MORILES QUINA C. C.

FRIEGO

Sangriento suceso

En las primeras horas de la noche del domingo, día 3 del corriente, y en la casa número 1 de la calle de Poñillo, se desarrolló un sangriento suceso, del que resultó gravemente herido Carlos Rosal Luna, viudo, de cuarenta y tres años de edad, de oficio tejedor y de esta vecindad.

Según relato de personas que conocen el hecho, este ocurrió como sigue: En la casa expresada habitan José Santisteban Campos, de cuarenta y cinco años; de profesión empedrador, y su esposa Dolores Carrillo Moreno, la que tiene a su cuidado a una hermana menor llamada Leocadia, la que se halla tan inútil y postrada de remota articular que, para ser conducida al lecho, habían de llevarla entre dos personas.

En la mencionada noche y cuando era la hora de llevar a la enferma a su dormitorio, la hermana de esta y mujer de José Santisteban, requirió como otras veces el auxilio de algún vecino, prestándose a ello voluntariamente Carlos del Rosal.

Prestado el benéfico servicio y cuando se disponían a bajar la escalera Carlos y Dolores, llegó a su casa Santisteban Campos, quien, aludido por el vino y sospechando de súbite de la honradez de su esposa, desahogó un tiro sobre Carlos, que, gravemente herido en la región frontal, cayó desplomado y sin sentido.

Según el infeliz herido sin conocimiento y, por tanto, sin haber podido aún articular palabra.

El Corresponsal.

4 Noviembre 1918.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Sebastián Diéguez, 580 00 pesetas; don Alfonso Jurado, 364 35, y don Pedro Luque, 823 37.

DE SOCIEDAD

La señora doña Dolores Bares, esposa del catedrático del Instituto don Diego Jordano Icardo, ha dado felizmente a luz un niño.

Felicitemos por ello a los señores de Jordano.

DEPOSITOS PARA ACEITE

Se venden 16 semi-nuevos, construcción mejorable, de cubida de 5.720 litros (520 arrobas) cada uno. Para detalles, don José Linares. Priego de Córdoba.

Local para Correos y Telégrafos

Por la dirección general de Correos y Telégrafos ha sido publicada la convocatoria siguiente:

Necesitando esta Dirección general arrendar en Córdoba un local para los servicios de la Administración principal de Correos y la Estación-Centro de Telégrafos, con viviendas para el Administrador principal, Jefe del Centro de Telégrafos, Consejero de Telégrafos y ordenanzas de Correos, con almacén para depósito de material de líneas, se publica al concurso público correspondiente, sujetándose a las bases siguientes:

1.ª No se admitirá ninguna proposición en que el precio del arrendamiento exceda de 12.000 pesetas anuales.

2.ª El arrendamiento será por tiempo de cinco años, continuando después por tiempo de tiempo indefinido; aviso de desahucio con tres meses de anticipación, ampliable por otros tres meses si la Administración lo necesitare para el completo desalojo del local.

3.ª Las obras que se precisen ejecutar en los locales ofrecidos para la debida instalación de los servicios, serán de cuenta del propietario.

4.ª El contrato de arrendamiento empezará a regir el día en que la Administración se haga cargo de los locales objetos del mismo.

5.ª El pago de alquileres se hará por trimestres vencidos por la Hacienda pública con cargo por partes iguales a los respectivos presupuestos de Correos y de Telégrafos mediante libramientos expedidos a nombre del propietario del local.

6.ª Las demás condiciones generales de arrendamiento serán las mismas que se consignan en el modelo 88 que estará expuesto en las oficinas de Telégrafos de Córdoba a las horas de despacho.

7.ª Las proposiciones, extendidas en papel del sello correo de diez céntimos, dirigidas al Ilustre señor director general de Correos y Telégrafos, se presentarán en las oficinas del Jefe del Centro de Córdoba, situadas en la plaza de Sinesca número 13, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, que finalizará a las 12 del último día.

8.ª A las del día siguiente al de finalizar el plazo de admisión de proposiciones o al otro, si este fuere festivo, tendrá lugar la apertura de pliegos ante el Jefe del Centro de Córdoba y dos funcionarios del mismo, en el despacho de aquel asistidos de un notario público que levantará el acta.

9.ª El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la proposición que considere más conveniente o rechazarlas todas, si así conviniere a sus intereses.

10.ª Los gastos de publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Córdoba, serán de cuenta del propietario del local que sea aceptado, así como también los que originen el acto de celebración del concurso; el de escritura, una primera copia del papel del sello correspondiente y cuatro más simples.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El gobernador ha concedido licencia para casar al vecino de Belmez don Felipe Lozano Ruiz, al de Montilla don Miguel Alcalde, a los de Adamuz don Antonio y don Julio Iglesias Otero y a los de Priego don Francisco Povedano Torralba y don Rafael Aguilera Aranda y para usar armas al de Córdoba don Rafael Rojas.

Recurso
La Campaña de los ferrocarriles Andaluces ha presentado recurso de súplica solicitando que se revoque un acuerdo del gobernador civil por el que se le impuso una multa de quinientas pesetas.

Envío de patatas
Se ha ordenado al alcalde de Cabra que autorice la salida de vagones de patatas con destino a esta capital.

Reunión
Para el día 8 del actual se ha citado a las entidades y sindicatos de la provincia con el objeto de cumplir lo dispuesto en la Real orden de 4 de Octubre último.

De minas
Don Manuel Muñoz Jiménez ha protestado porque no se le ha notificado la demarcación de una mina de su propiedad.

Don Miguel Juncal García desea adquirir ocho pertenencias de la mina de hierro de Magdalena, en el término de Montoro.

Nuevo cementerio
Se ha presentado en este Gobierno civil el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villanueva del Rey para la apertura de un cementerio católico.

Reconocimiento
La Sociedad Minera de Peñarroya ha solicitado que se efectúe la prueba y reconocimiento reglamentarios de un terno instalado en el poro de Granito, de la mina del Soldado, en el término de Villanueva del Duque.

El Obispo de Cádiz
Ayer visitó al gobernador civil el nuevo Obispo de Cádiz Ilmo. señor don Marcial López Cris- do, acompañado de su familiar señor Salinas.

Jornada mercantil

Don José Saiz Noguera, Alcalde de esta capital, Presidente de la Junta local de Reformas Sociales, convoca a todos los comerciantes e industriales y dependientes de establecimientos de esta localidad para que concurran al Salón de Actos de estas Casas Consistoriales a las 8 horas y 30 minutos de hoy jueves, al objeto de que ambas partes puedan pactar con intervención de dicha Junta de Reformas Sociales, la jornada mercantil que establece la vigente Ley para los no exceptuados.

DE LA PROVINCIA

Detención
La benemérita del pueblo de Moratalla ha detenido en Posadas a Francisco Camacho López, por dirigir insultos y haber intentado robar a don Antonio Sánchez Alvarez, encargado de unas obras sobre el río Benbénzar.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Por disparo
En Priego ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de aquel pueblo José Santisteban Campos, al que le fué interenido un revólver, con el que había hecho disparos y causó heridas a un convecino Carlos Rosal Luna.

El agresor ha sido encausado y puesto a la disposición del juez de instrucción del partido.

Arrollado por el tren
Al salir de la Estación de Baena el tren 803, subió, estando en marcha el convoy, el joven de dieciocho años Rafael Galisteo Laza, en unión de dos individuos más. Descendieron los tres en la aguja de salida, causándose Galisteo lesiones graves en el pie izquierdo.

Fuó conducido al Hospital de la expresada ciudad.

Suicidio
Comunican de Puente Genil que en una finca de aquel término se ha suicidado, ahorcándose de un árbol, una mujer llamada María Alameda Sánchez.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir diligencias.

No se ha podido averiguar las causas del suicidio.

Detención
En Bojalancos ha sido detenida Ana García García, presunta autora del hurto de cien pesetas y una cadena de oro de la propiedad de don Antonio Navarro Cocos, de aquella vecindad.

Otra víctima del tren
Ayer por la mañana y en la estación de Peñarroya fué arrollado por una máquina un desconocido, el cual quedó muerto en el acto.

No pudo ser identificado.

Reunión obrera

Anoche, a las nueve, se celebró en el Centro Obrero una reunión pública convocada por el Sindicato de oficios y profesiones varios para tratar del mejoramiento de la clase agraria.

El acto fué presidido por el presidente de la Sociedad de obreros agrarios Francisco Rodríguez y asistió como delegado del Gobernador el Inspector del cuerpo de Vigilancia don José González.

Abierto el acto hizo uso de la palabra Francisco Romo Rodríguez, quien dió cuenta de las huelgas que se venían desarrollando en esta provincia y expuso sus causas.

Después los obreros agrícolas José Varas Jiménez y José Ruiz Abarcos trataron detenidamente de la situación del obrero agrario y abogaron por su mejoramiento, agregando que de no conseguirlo de los patronos, se declarase la huelga general.

Seguidamente usó de la palabra Salvador Cordeón Avellano, protestando contra los atropellos de que, con motivo de la huelga actual, han sido víctimas los obreros en los pueblos.

Trató de la revolución francesa y de la intervención que en ella tuvo el pueblo y terminó pidiendo la creación de escuelas y que el obrero no gaste su jornal en los toros y la taberna.

El presidente hizo el resumen de los discursos y recomendó cordura a los obreros y que lleven a cabo la huelga si no consiguen lo que piden.

La mayoría de los oradores propuso mantener íntegras las bases presentadas a los patronos, acordándose así por unanimidad.

También se acordó dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de ministros pidiéndoles que los obreros campesinos sean incluidos en la ley de accidentes del trabajo; que se cultiven los terrenos incultos y que se lleve a cabo la colonización y repoblación forestal de España.

En el acto, al que asistieron numerosos obreros agrícolas, reinó el mayor orden, terminando la reunión a las once de la noche.

Las huelgas obreras

A dieciocho asciende el número de pueblos de la provincia en que los obreros se hallan en huelga, según informes particulares.

Oficialmente no se ha facilitado nota alguna en el Gobierno civil.

Según noticias particulares, también las huelgas de Montilla e Iznájar se han solucionado y hoy se probable que queden resueltas otras.

Ayer marcharon a Puente Genil varios guardias civiles para mantener el orden.

Muchos campesinos que trabajan en el término de Córdoba han abandonado el trabajo por la dirección de algunos compañeros.

De Instrucción pública

Plenitud de derechos
Don José Lelva ha enviado certificado de oposición para adquirir plenitud de derechos en el colegio de don Juan Suárez de los campos de oficio de la Sección de Jaén declarándola con plenitud de derechos.

Solicitud
Don Francisco Serrano ha pedido que se le envíe su título de licenciado en Derecho.

Poseción
Se ha posesionado de su destino la maestra de Baena doña Clotilde Cruz.

Teatro-Circo

Esta noche ESTRENO de la revista cómica-lírica en un acto y cinco cuadros, de costumbres locales, original de dos escritores de la localidad, titulada:

Guía Práctica de Córdoba

TÍTULO DE LOS CUADROS
1.º En la taberna.—2.º Lo que no es Córdoba.—3.º Peluquería local.—4.º La borrachera.—5.º Cómo es Córdoba.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circulars convocando para el 8 del actual a las asociaciones y sindicatos agrícolas de la provincia para constituir el Comité agrícola que se ha de encargarse de la adquisición de trigo y harinas, ordenando el exacto cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Fomento relativas a las infracciones de la Ley de caza, y fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones contra el expediente de expropiación que en el término de Pozoblanco motiva la construcción del paso superior del ferrocarril de Peñarroya a Conquista en la carretera de Pozoblanco a la de Córdoba y Almadén.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se publique una relación de los sueros, medicamentos y desinfectantes más indispensables en el tratamiento de la gripe.—Relación a que se refiere la disposición anterior.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relacionadas con la fabricación de explosivos.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Aguilar los expedientes para arrendar los arbolados sobre las cañales y las pasas y medidas; el de Villa del Río el repartimiento de la contribución por rústica y el de la urbana; el de la Carlota la matrícula de subsidio; el de la Victoria el repartimiento de la contribución urbana y el padrón de cédulas personales, y el de Posadas el repartimiento de la contribución urbana.—Idem de la subasta convocada por el de Espido para el arriendo del arbolado de pesas y medidas.—Idem del concurso para proveer una plaza de médico titular de Izájar.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palenciana en sus sesiones del segundo trimestre del año actual.—Anuncio de la vacante de la plaza de médico titular de Encinas Reales.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a Antonio González Garrido y Ramona Martínez Carrasco; del de Rincónada al dueño de doce resacas vacunas encontradas el 15 del mes último en la finca Dehesa nueva de las Monjas, de aquel término; del de Bujalance encargando la busca de un burro que desapareció el 22 de Octubre de la finca las Loras, de aquel término; del de Espido para el anuncio de la subasta para la venta de los bienes que expresa; del de Pozoblanco interesando el rescate de una mula y un mulo que desaparecieron el 17 de Octubre de la finca Era Grande, de aquel término; del de Fuente Obejuna el de dos cerdos hurtados el día 1.º del mes último de la finca de los Prados, del término de Villanueva del Rey; del de Montoro el de ocho cerdos robados el 30 de Octubre de la finca de Torrubia, de aquel término, y del de Montilla citando a Antonio Luque Redondo.

Aperitivo sin rival

MORILES QUINA C. C.

Jornada mercantil

Don José Carrillo Pérez, Presidente de dicha entidad, ruega con vivo encarecimiento a los señores asociados se sirvan concurrir puntualmente a la reunión que tendrá efecto en las Casas Consistoriales a las 8 horas y 30 minutos de hoy jueves, para el cumplimiento de la Ley sobre jornada mercantil de acuerdo con la Unión de Dependientes de Comercio y con intersección de la Junta local de Reformas Sociales como se expresa en la convocatoria hecha al efecto por la Alcaldía presidencia.

Gacetillas

Visita de despedida
El ilustre Sr. D. Marcel López Criado, Obispo de Cádiz, efectuó ayer la visita de despedida al Ayuntamiento.

Accidente
El nuevo Prelado morará a su diócesis el sábado próximo, en el tren expreso.

Salón Ramírez
MUY PRÓXIMO

—LOS SAN BAK—

El estreno de esta noche
La Guía práctica de Córdoba, revista cordobesa de apañados autores, se estrena esta noche, en segunda sección, en el Teatro Circo.

Es una obra de moralidad, corrección y humorismo. Lleva inspiradas notas musicales de los maestros señores Izquierdo y Carreras García, sobresaliendo unos alegres coplés, que habrá de cantar el Camarón para probar al Gran Capitán que no es digno del pedestal que se quiere de irio en el paso de su preclaro nombre.

Asimismo llamará la atención un tango que canta y baila con donosura su igual, la gentil tipie señorita Julia Santoncha, representando a la clásica avellana cordobesa.

El pasodoble de las calles cordobesas también será un éxito musical.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena a los autores de Guía práctica de Córdoba.

Leche adulterada
El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta tres azumbres de leche adulterada del puesto de Carmen Luna Díaz.

GRAN TEATRO

En la presente semana estreno de la última producción del insigne Benavente

La Inmaculada de los Dolores

Diálogo

Esta noche se verificará en el Gran Teatro el estreno del diálogo original de don Emilio Santiago (Un Aficionado), revisado por don Emilio Santiago Liberal, titulado *Si es delito, que lo digan*, representado por la primera actriz señorita Carmen Navarro y el galán joven señor Rossi.

La lluvia
Ayer continuaron las nubes favoreciéndonos con la benéfica lluvia.

DESDE 90 CÉNTIMOS METRO

encontrará gran surtido en lanas para traje de señora y desde 15 pesetas corta para traje de caballero, en el establecimiento de J. RUZ ROMERO. Impermeables ingleses y embreados para caballero y niño.

Colchones Henos lana en todos tamaños.
Claudio Marceño, 3. Precio fijo

Funerales

Ayer, por la tarde, en la Iglesia parroquial del Salvador, se celebraron los funerales en sufragio por el alma del conocido industrial don Rafael B'anco Tapia.

Al acto asistió numeroso duelo, demostrando las generales simpatías de que gozaba el finado.

Ocuparon la presidencia el rector de la parroquia del Salvador don Juan Bautista Rubio García, el hijo político del finado don Baldomero Rodríguez Gatiáriz y los señores don Rafael Muñoz de Tapia, don Francisco y don Rafael del Cerro y don Rafael Tapia García.

Las cintas que pendían del stand fueron llevadas por los señores don Francisco Pastor Soler, don José Sánchez, don Baldomero Arzales, don Nicolás Feria, don Antonio Díaz Tapia y don Gregorio Sánchez Arocas.

Reiteramos el pésame muy sentido a la desconsolada familia del finado.

Teatro-Circo

Gran compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha.—Función entera para hoy.—A las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto,

LA VIEJEITA

Estreno de la revista cómica lírica en un acto y cinco cuadros, titulada:

—GUÍA PRÁCTICA DE CÓRDOBA—

La zarzuela en un acto,

LOS APARECIDOS

Precios: Palcos, 15'00.—Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'30

La Arqueología

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá la Sociedad de Arqueología en el Instituto General y Técnico.

Detención

El jefe de la Estación central de los Ferrocarriles ha entregado a la Guardia municipal al obrero de aquella Rafael Avila Navarro que sustrajo de un vagón tres botes de conservas y dos pares de alpergatas.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

PRECIOSOS MODELOS en camas de

madera, ha recibido Rafael Rubio Escobar.

Alfros, 11 y 13 Córdoba.

Acaba de llegar

a los almacenes de Colonias de Trujada y García la primera remesa de la temporada de Bacalao Labrador legítimo fresco. De venta al detall en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Insultos

El vecino de este capital Rafael Jiménez Reo ha denunciado a Ramón Urbano, domiciliado en la calle de Morates, quien se presentó en el domicilio del denunciante insultando a éste.

Sin dueño

En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositada una chiva, encontrada sin dueño en la vía pública.

GRAN TEATRO

Hoy gran rebaja de precios.—Butaca, 1'25.—General, 0'25.—El grandioso drama

MARIANELA

Restreno del diálogo del autor cordobés E. Santiago

—Si es delito, que lo digan—

Función popular a las nueve y media.

A la Cárcel

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Francisco Gálvez Pérez, por blasfemar en la vía pública. Ha sido recluido en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Muñita

El Gobernador ha impuesto la multa de veinticinco pesetas a Antonio Villatoro Márquez, domiciliado en la calle de Cea, número 14, por admitir en su casa, sin estar autorizado, a cuantas personas solicitaban hospedaje, entre las que había varias enfermas de diversos padecimientos.

GRIPPE

Para curar la tos consecuencia de esta enfermedad, tomar pastillas QUIT, que es el mejor desinfectante de las vías respiratorias. Elaboradas por "The quit laboratories", de Londres.

Agente exclusivo para España: G. Méndez Xiqués, Baños Nuevos, 3, Barcelona.

Pérdida sensible

Víctima de rápida y terrible dolencia ha dejado de existir en esta capital la preciosa niña Pilar Guzmán Moreno, hija del conocido joyero don Rafael Guzmán Olmo.

La niña, que sólo contaba ocho años de edad, constituía el encanto de sus padres, que ahora hoy, sin consuelo, esta irreparable pérdida.

Los acompañamos en su profundo dolor y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe que han sufrido.

Menguio escandaloso

La Guardia municipal ha denunciado a Antonio Palma que, en estado de embriaguez, insultaba la caridad pública promoviendo escándalo.

Ingresó en el Arresto municipal.

Salón Ramírez

EN BREVE

—OLÍMPIA D'AVIGNY—

Plazas vacantes
Están vacantes tres plazas de médicos titulados de Priego, dotadas cada una con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Se proveerán por concurso y pueden ser solicitadas durante el término de treinta días.

Amenazas

Ayer, por la mañana, detuvo el cuerpo de Vigilancia a un vecino del Cerpio que dijo llamarse Antonio Jurado, quien, hallándose embriagado, amenazó con un revólver a Francisco Ariza Bueno, dueño de una casa de comidas de la plaza de la Almagra, y a uno de los huéspedes de la expresada casa.

El autor de las amenazas ingresó en el Arresto municipal, quedando a la disposición del Juzgado.

Nombramiento
Don José Mercado Gómez ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar del Pósito de Belmez.

Lavándose con el gran

JABON ZOTAL

se evitan epidemias contagiosas

¿Cómo se construye un barco?

¿Qué es el carbón y cómo se explota una mina?

Esos y cien otros artículos sobre Geografía, Historia, Bellas Artes, Matrimonio y Hogar, Medicina e Higiene, Ciencias, Juegos y Sports, pue de usted leerlos casi de balde, y con regalo, en el ameno e interesante «Almanaque Bailly Bailliere para 1919». Trae, además, una completa «Guía de New York», con grabados, que permite admirar cuanto tiene de notable la gran ciudad, y el acostumbrado «Compendio de la guerra mundial», cuya imparcialidad reconocen los apasionados de uno y otro bando.

El «Almanaque Bailly Bailliere para 1919», no obstante el encarecimiento de todas las cosas, continúa dando a sus compradores participación gratuita en una billete entero de la próxima Lotería de Navidad, y reparte entre ellos 1.000 ducados de 3 pesetas para la de Junio de 1919. No se puede pedir más por los antiguos precios de 1'50 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel.

De venta en las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España, y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Bacalao Labrador legítimo fresco

Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba y su provincia.

Bacalao Labrador legítimo fresco

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Florentino, obispo y confesor.—Mañana.—San Severo y compañeros mártires. Jubileo ecumenico. Hoy en la Iglesia del convento de la Encarnación.—Mañana en la Iglesia del convento de Santa Ana.

En Capuchinos.—Para impetrar de la Santísima Virgen libre a esta ciudad de los estragos de la epidemia que invade a España, la Comunidad de Padres Capuchinos se propone celebrar solemnemente la novena eficaz de las Tres Ave-Marias, siendo hoy el sexto día, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las nueve, Misa solemne con exposición de S. D. M. Terminada la Misa se hará el ejercicio de la piadosa novena. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, cánticos a la Santísima Virgen, sermón, que estará a cargo del R. P. Juan E. de Utrera, bendición y reserva.

En San Rafael.—Hoy 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del Inolito Custodio, en el que predicará el R. P. Diego Navarro, S. J.

La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se dará la asistencia de los cofrades y de las Marías de este Sagrario.

En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho. Los domingos plática sobre el Santo Evangelio, en la primera, y catequesis de adultos en la de diez. Los domingos, después del rosario, continúa el ejercicio de los veintidós días y los viernes Via-Crucis.

En San Andrés.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, sexto día de solemne novena a las almas benditas del Purgatorio, con letanía cantada y lamentos, terminando con un solemne responso.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

En San Agustín.—Hoy sexto día de solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Predica el R. P. Tomás Lombardero, dominico.

En el Carmen (Puerta Nueva).—Hoy sexto día de la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio celebrarán los Padres Carmelitas Calzados, dando principio a las cinco y media de la tarde, con sermón.

En San Hipólito.—Continúa la solemne novena que celebra la Asociación «Tesoro del Purgatorio», con sermón a cargo de los Padres de esta Residencia, a las ocho de la tarde.

Primer aniversario.—Las misas que se celebran el día 7 del corriente en la Iglesia de San Hipólito, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Amalia Pérez Barrientes, viuda de don Bernardino García Blázquez de la Cámara, que falleció el día 2 de Noviembre de 1917.

Sus hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos la encomiendan a la Virgen Santísima del Carmen.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Compañía cómica-dramática Bustamante-Dominguez.—A las nueve y media de la noche.—El drama en tres actos, Mariangela.—El diálogo en un acto y tres cuadros, Si es delito, que lo digan.

Precios: Plateas sin entrada, 7 pesetas.—Palcos principales y Procelosos segundos sin idem, 5'00. Butaca con entrada, 1'25.—Delantera de anfiteatro con idem, 0'75.—Idem de paraiso con idem, 0'50.—Entrada para plateas y palcos, 0'75.—Idem al anfiteatro, 0'40.—Entrada al paraiso, 0'25.

TEATRO-CIRCO (Sociedad España).—Compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha. A las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, La viejeita.—Estreno de la revista cómica-lírica en un acto y cinco cuadros, Guía práctica de Córdoba.—La zarzuela en un acto, Los aparecidos.

Precios: Palcos, 15'00.—Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'30.

SALÓN RAMÍREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Últimos días de Asunción Madrid. Gran éxito de Belamor.—Éxito sin igual de Salud Ruiz.

Precios: Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'25.

Compra de Aceituna para molienda

Se toma desde el día en los Almacenes de la Srta. Viuda de Montijano, Carrera del Pratorio. Contratos para coches completos. Para informes, con José Pérez de Gracia, San Rafael, 8.—Córdoba.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIK)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando 31 dolencias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antes Lope-García)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa.—Aceites corrientes para suministro.—Aceites para maquinaria

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CERALES

CÓRDOBA

EL MEJOR PURGANTE
LAKANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTREÑIMIENTO
ESTADO BIENO, LA JAQUECA
CÓRDOBA, 14, RUA DE FRANCISCO-BOURGEOIS, PARIS.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'20 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 2'28.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 2'40.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 3'00.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 4 de Noviembre de 1918 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'20
Idem sin hueso, a	2'28
Ternera con hueso, a	3'40
Idem sin hueso, a	2'40
Macho, a	3'00

Restaurante de Miguel Gómez

salteado de Boli (antes Moriles) L. Teléfono número 149. Plato del día: Turnados de ternera con patatas saltadas.

Restaurante del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 260. Servicio comedido y económico.—Emerges a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes. Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

EL PASAJE

Restaurante y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Rifones al Jerez.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIBAU. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163. Plato del día: Turnados a la capitana.

RESTAURANT

de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14.—Plato del día: Ternera a la riojana.

La Madrileña

Avenida de Cervantes, 6 Córdoba. Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas. Por abono de 60 comidas, 80 pesetas. GRAN VARIEDAD de COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

J. VIOLA. ÚNICO OPTICO

En un surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23 (antes Letrados).

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO A 35 cént. la ración

Expuestos vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases. NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

ANIS "BOMBIFA" Rote.

CONAC "GIMÉNEZ" Rote.

CINZANO

No pida Vermouth
No pida Torino
Pida UN CINZANO
es el mejor de todos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de los señores

Don Pablo Vidal y Guixá y Doña María Soler Bernabeu

Fallecieron, respectivamente, el 2 de Noviembre de 1911 y el 8 de Noviembre 1914

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Pablo el día 8 del corriente, por los Padres de la Comunidad y las que se apliquen en el Convento de San Cayetano, como igualmente las que se digan el día 9 en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores (q. d. p. d.) Su hija doña Paula Vidal; hijo político, nietos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos les encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903

R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor. Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la Iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

Despachando con el Rey Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Firma de Guerra He aquí los decretos del Ministerio de la Guerra firmados hoy por Su Majestad:

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don José Rotasche.

Concediendo el ascenso a general de brigada al coronel don Francisco Coello y Pérez del Pulgar.

Disponiendo el pase a la reserva del interventor general de la cuarta región don Darío Puente Mills.

Nombrando inspector general de Sanidad de la sexta región a don Jacinto Domingo, que lo era de la cuarta.

Idem ídem de la cuarta a don Enrique Feito, que lo era de la séptima.

Idem ídem de la séptima a don Tomás Aizpuru.

Concediendo el ascenso a inspectores médicos de segunda clase del cuerpo de Sanidad militar a don José Solazana, don José González, don Indalecio Blanco y don José Cano.

Ascendiendo a generales de brigada de la escala de reserva a treinta y un coroneles.

Y concediendo varias condecoraciones.

Audiencias regias El Rey ha concedido hoy audiencias al Duque de Aslón y al Conde de Parsaut.

Romanones en Palacio A las once y media de la mañana fué el Ministro de Instrucción Pública a Palacio.

Permaneció en la regia Cámara una hora. Como hoy no le correspondía despachar con el Rey, esta visita fué muy comentada.

Lo que dice Romanones El Conde de Romanones, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que había ido para someter a la firma del Rey los decretos autorizándole para leer en las Cortes varios proyectos de ley.

Interrogado respecto a cuándo se plantaría la crisis contestó que, por lo menos, tardaría dos meses.

Refiriéndose a los debates parlamentarios anunció que esta tarde hablaría Maura en el Congreso para exponer el criterio del Gobierno y también usaría de la palabra García Prieto.

Interrogado respecto a si hablaría él contestó que no, pues ya lo tenía dicho todo.

En Gobernación El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que en la Corona y Guenca decreta la epidemia reinante.

En Barcelona ocurrieron ayer ciento tres defunciones.

El gobernador civil de Cádiz participaba que había enviado médicos a Vejer, donde adquiría gran desarrollo la enfermedad.

Y el de Pontevedra informaba de que el Alcalde de Gondomar pedía médicos.

Respecto a las huelgas participó que en la provincia de Córdoba se extendía la de los obreros del campo.

En Barcelona se declararon en huelga los guardiacarros.

Reunión de los ministros Esta noche se reunieron los ministros en el domicilio de Maura, para cambiar impresiones sobre la crisis.

Lo que dice Alba Alba ha declarado que el Gobierno ha sido víctima de sus propias equivocaciones en el Parlamento, pues nadie había de renunciar al examen de los presupuestos, a fin de que respondieran a las necesidades de la nación.

Hoy, ha añadido, se marcha el Gobierno orientando a las izquierdas.

Los círculos políticos Durante toda la noche y la madrugada han estado animadísimo los círculos políticos.

La crisis ha producido una impresión enorme. La creencia general es que García Prieto se encargará de formar un gobierno con amplias orientaciones liberales, del que formará parte Alba.

El programa de García Prieto Asegúrase que el Marqués de Alhucemas expuso ayer al Rey el discurso programa que se proponía pronunciar hoy en el Congreso y al Monarca lo aprobó.

Alba ovacionado Esta tarde, cuando terminó la sesión del Congreso, al salir Alba a los pasillos fué ovacionado por sus amigos, que le consideran el provocador de la crisis.

La Internacional Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcolí, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

Aperitivo sin rival — MORILES QUINA C C.

LAS CORTES SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia del general Aznar.

El banco azul está desierto y la Cámara muy desanimada.

Burgos Mezo pide que los Ayuntamientos abonen las cantidades que adeudan a los médicos forenses y que el Estado se encargue de pagar los sueldos de aquellos.

España y Capó se adhiera a la petición. Entrase en el orden del día y se aprueba, por medio de votación, el proyecto relativo a la concesión de un crédito con destino a la Comisaría regía encargada de inspeccionar los expedientes instruidos por las comisiones mixtas de reclutamiento.

Se pone a discusión el proyecto de aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Calbetón defiende un voto particular oponiéndose al aumento, por entender que perjudicará los intereses de la nación y propone que se estudie otro medio de favorecer a la empresa, como la concesión de anticipos reintegrables.

Sánchez de Toca le contesta, mostrándose, en principio, conforme con tal proposición.

Rectifican ambos. Se aprueba el proyecto, con ligeras modificaciones.

Acuérdese que mañana se reanun las sesiones y se levanta la sesión.

CONGRESO A las 3:30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Abastecimientos.

García Guíjarro pide algunos datos relativos al personal de la sección de información comercial del Ministerio de Estado, los cuales, según dice, le son necesarios para discutir el presupuesto de aquel departamento.

Gallinal solicita que se declare obligatoria la enseñanza de los adultos.

El Conde de Romanones le contesta que tiene en estudio este asunto.

Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Constitución, pero sin recurrir a las Cortes constituyentes.

Afirma que utilizando las leyes actuales se puede resolver el problema de las regiones.

Manifiesta su conformidad con que se modifique algo la constitución del Senado, democratizándolo.

Asimismo cree que se debe resolver el problema de la libertad de cultos.

Dice que en las actuales circunstancias no conviene disolver el Parlamento, el cual puede aprobar las leyes más avanzadas que las izquierdas exigen.

Y, en nombre de los liberales, ofrece la garantía de que, uniéndose todos, y si los reformistas y regionalistas les prestan su concurso, aunque los republicanos y socialistas solo les concedan benevolencia, se podrá realizar una obra provechosa para la patria.

Cambó dice que considera inadecuadas la naturaleza del problema y las actuales circunstancias políticas a las soluciones propuestas.

García Prieto rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

Maura se levanta a hablar, en medio de una gran expectación.

Empieza diciendo que la política internacional no debe influir en el espíritu de los partidos.

Justifica la actuación del Gobierno que ha trabajado constantemente.

Declara que las circunstancias exteriores obligan a apresurar la aprobación de los presupuestos.

Afirma que el Gobierno ha cumplido su deber y ahora cada cual debe tener la responsabilidad de sus actos.

Termina solicitando conocer las opiniones de las minorías.

Prieto (don Indalecio) dice: rechazamos los presupuestos que no contienen reformas sociales.

Queremos la libertad de cultos, la democratización del Senado y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Discutiremos ampliamente la obra económica del Gobierno.

Rechazamos los nuevos impuestos.

Pedregal y Nougés declaran que discutirán extensamente los presupuestos.

Sánchez Guerra rechaza la propuesta de Maura y dice que los males que sufre el país no se curan modificando los artículos de la Constitución.

También sostiene que no es necesaria la supresión de los senadores vitalicios.

Anuncia que los conservadores examinarán detenidamente los presupuestos.

Alba pregunta a Maura las razones que motivarán el apresuramiento de la discusión de los presupuestos.

Afirma que, de la muerte del Gobierno, únicamente Maura tiene la culpa.

Declara que sus amigos concederán facilidades para aprobar los presupuestos si se discuten extensamente.

Maura abandona la Cámara y se dirige a Palacio.

Esto produce una impresión extraordinaria. Acto seguido se levanta la sesión.

Los gobiernos aliados dicen que no puede haber duda alguna sobre esto.

Entiéndese que Alemania compensará todos los daños que haya causado en las poblaciones civiles a los aliados y a sus propiedades, como consecuencia de las agresiones por mar, tierra y aire.

Termina diciendo que Foch ha sido autorizado por los aliados para recibir a los representantes acreditados del Gobierno Alemán a fin de comunicarle las condiciones del armisticio.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial.) Este año, los cuellos ofrecen un aspecto de novedad muy interesante. No son los cuellos rígidos y regulares que han adornado los vestidos en diferentes ocasiones; son, al contrario, muy flexibles, muy altos y unidos al corpiño. Es volver a los cuellos de otros tiempos, modernizándolos, dándoles un aspecto completamente nuevo y muy gracioso.

Felicitémonos de una moda que tiene la virtud, tan poco frecuente en las modas, de estar de acuerdo con las exigencias de la estación. Pronto ofreceremos a nuestras lectoras modelos provistos de estos cuellos, que hasta ahora son una novedad inédita.

Se verá por los dos modelos reproducidos que los trajes suaves se hacen cada vez más estrechos, con chaquetas muy largas. La falda es forzosamente muy corta, porque, dada la poca amplitud que se le deja, no se podría dar un paso si el bajo de la pierna no quedase libre. Fácil es comprender que esta moda sólo conviene propiamente a las mujeres jóvenes, delgadas, pequeñas y bien formadas.

Para obviar dificultades sin salirse de la nota del día, se podrá hacer la falda con pliegues que, conservando la línea exigida por la moda, dan, al entretenerse, cierta facilidad para la marcha.

La chaqueta de nuestro primer modelo, completamente recta, bastante ajustada y sin cierre aparente, está adornada con bordes de terciopelo y botones recubiertos también con terciopelo. Una alta banda de piel o de lana la termina. El cuello, el manguito y las bocanuevas, del mismo tejido.

La segunda cruza delante y cierra a un lado. Lleva delante y detrás amplias placas de piel. El cuello forma solapa cuadrada a un solo lado y las mangas terminan en anchos bocanuevas a un solo lado.

Estas chaquetas no tienen cinturón; no quiere esto decir que la boca del cinturón haya pasado; pero se permite ahora no llevarlo siempre que la chaqueta sea bastante ajustada para que no parezca un saco sin forma y sin gracia.

Si se puede disponer de piel y no se quiere utilizar la lana «gratís» como guardián, pueden utilizarse los pespunte y los bordados, o, ya éxito no decrece; bordados de lana lisa o de lana peinada, de seda, de oro, de plata, de acero. Todo se permite en este género y nunca el gusto y el genio de los bordadores se han prodigado con tanta generosidad.

Si el acortamiento de los vestidos de día se acentúa a causa de su estrechez, no sería extraño que se volviera al vestido largo para la noche, y sería de celebrar, porque nada sienta tan bien a la mujer, nada da tanta gracia, como esos pliegues flexibles, envolventes, que caen hasta los pies y se alargan en una cola estrecha que afirma todavía la línea ondulante del cuerpo.

LA NIÑA

Maria del Pilar Guzmán Moreno

Ha fallecido el 6 de Noviembre de 1918, a los ocho años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Rafael Guzmán Olmo (del Comercio de esta Plaza) y doña María Moreno Delgado; hermanos don Rafael, don Francisco y don José; abuelos paternos don Francisco Guzmán Correa y doña Josefa Olme Campelo; abuela materna doña Dolores Delgado Pavón (ausente), tios políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Francisca de la Cuesta y Costi de Sánchez

que falleció en esta capital el día 31 de Octubre de 1918, a los 42 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don José Sánchez Camacho; hijo don José; hermanos, madre política, tío, tía política, hermanas políticas, primos, sobrinos, sobrinas políticas y demás familia de la finada (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir a la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 8 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Se muestra partidario de la reforma de la

Una de las grandes casas de costura ha lanzado ya esta novedad, que es de esperar sea seguida por las demás.

Las casas que no han adoptado todavía la falda larga le dan un movimiento muy nuevo y muy gracioso.

Estas faldas son vueltas sobre sí mismas en el bajo, lo que les da un aire oriental que se encuentra también en el corpiño.

Ha aquí un ejemplo. Sobre un «founeau» de terciopelo «chiffón» blanco bordado de seda azul bordada de plata y «abituada» ligeramente en el talle, se pone una levita de terciopelo negro muy abierta por delante y vuelta en el bajo, de modo que venga a unirse bajo el «founeau» blanco.

Las hombreras y las mangas son también bordadas de azul y plata. El conjunto, muy estrecho y sin otro detalle, con el talle alargado y un ligero fruncimiento.

Sabina de Beacour. París, Octubre de 1918.

Matanza de cerdos Con esta fecha empieza la matanza, elaborándose los famosos Chorizos y Morcillas en Horno del Cristo y Bataneros, 2, teléfono 295.

MONTILLA, FOTOGRAFO Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 2.

GRAN CAFE "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFE "GRAN CAPITAN," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 143

CAFE CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEVILLAS)

Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confeitería PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus producciones con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones salsicón caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19.80.—Ídem ídem a la sombra, 17.40.—Ídem mínima, 5.60.—Ídem media, 11.20.—Oscilación, 12.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 749.70. Temperatura a la sombra, 11.60.—Ídem del termómetro húmedo, 10.80.—Tensión del vapor, 9.20.—Humedad relativa, 90.00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección [del viento], S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 79.90.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Francisca de la Cuesta y Costi de Sánchez

que falleció en esta capital el día 31 de Octubre de 1918, a los 42 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

